



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1993  
Año de término: Permanente

El programa busca resolver la baja profesionalización de los agentes del sector del libro y la lectura, mediante la entrega de financiamiento con la implementación de seis componentes: 1) Formación especializada; 2) Investigación; 3) Creación y Producción; 4) Circulación y difusión del libro y autores/as; 5) Exportación del libro y autores/as, y; 6) Promoción de la industria editorial.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Aumentar la profesionalización de los agentes del sector del libro y la lectura.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2019
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación Focalizada de Ámbito
- Año: 2018
- Calificación obtenida:

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	<p>Si bien el programa define criterios de priorización, no queda del todo claro quienes fueron los beneficiarios respecto al criterio "A lo menos, el 60% de los recursos de la modalidad deberán ser asignados a responsables fuera de RM.". Tomando en consideración dicha frase, no es posible comprobar si esto ocurrió efectivamente.</p>

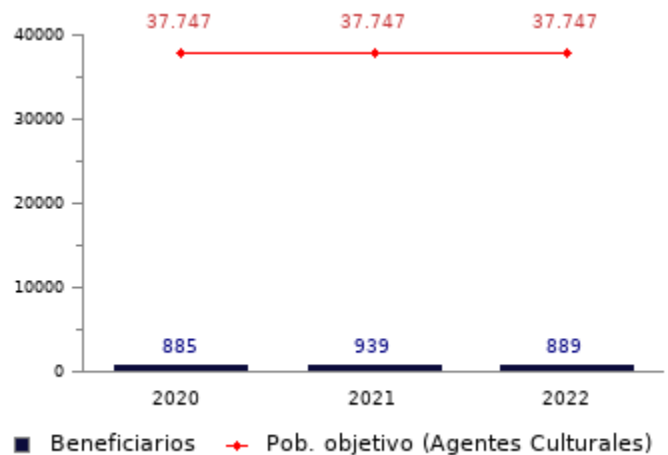
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>Si bien el desempeño de los indicadores complementarios 1 y 6 disminuyen, esto se encuentra justificado por el programa en las observaciones de la institución.</p>

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

#### POBLACIÓN

##### Población

Agentes culturales del sector de libro y la lectura que son seleccionados en las convocatorias anuales que realiza la Subsecretaría con presupuesto del año t. De acuerdo a la convocatoria, se aplican criterios de priorización que van desde los procesos de admisibilidad, y luego la asignación de un puntaje de evaluación de acuerdo a variables como: coherencia, currículum, calidad, presupuesto e impacto, sujeto además, a la disponibilidad presupuestaria de cada modalidad y línea de concurso. La asignación de puntaje de evaluación es realizada por un comité externo, que considera rangos de puntuación para cada criterio y ponderación establecida en bases, de acuerdo a la línea de concurso. A lo menos, el 60% de los recursos de la modalidad deberán ser asignados a responsables fuera de RM.

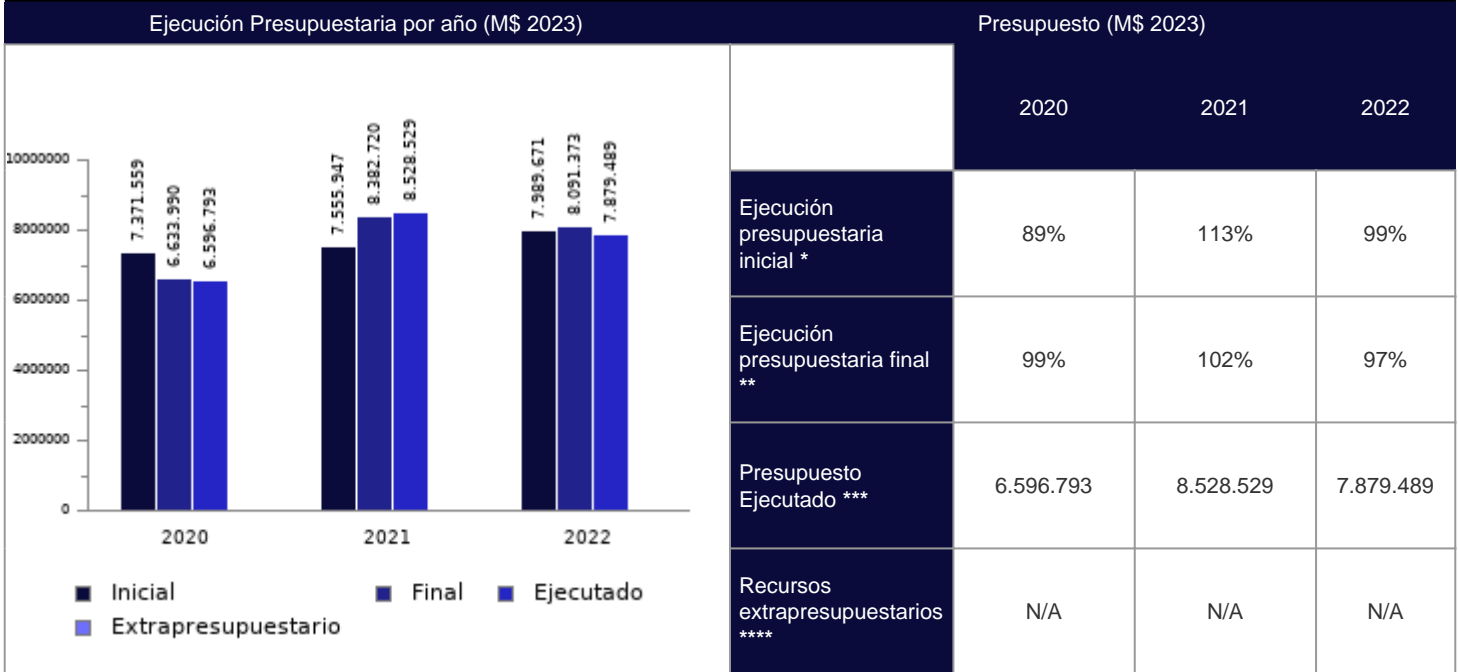


#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
2,3%	2,5%	2,4%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	803.813
22 (Bienes y servicios de consumo)	12.439
24 (Transferencias Corrientes)	7.063.236
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>7.879.489</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Formación especializada (Proyectos financiados)	436.165	367.648	315.667	79	94	85	5.521,1	3.911,1	3.713,7
Investigación (proyectos financiados)	265.306	446.016	212.542	21	28	13	12.633,6	15.929,1	16.349,3
Creación y Producción (Proyectos financiados)	1.134.798	1.371.260	1.252.977	206	218	281	5.508,7	6.290,2	4.459,0
Circulación y difusión del libro y autores/as (proyectos financiados)	2.353.268	2.969.577	2.234.120	198	205	193	11.885,2	14.485,7	11.575,8
Exportación del libro y autores/as (Proyectos financiados)	371.201	182.542	458.963	67	31	76	5.540,3	5.888,5	6.039,0
Promoción de la industria editorial (Proyectos financiados)	1.551.766	2.638.642	2.556.727	280	363	241	5.542,0	7.269,0	10.608,8
Gasto administrativo	484.290	552.843	848.493						
<b>Total</b>	<b>6.596.793</b>	<b>8.528.529</b>	<b>7.879.489</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>7,3%</b>	<b>6,5%</b>	<b>10,8%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
7.454,0	9.082,6	8.863,3

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	68.642	13
Tarapacá	124.340	11
Antofagasta	46.237	5
Atacama	99.539	10
Coquimbo	265.107	32
Valparaíso	1.122.363	175
Libertador General Bernardo OHiggins	109.693	22
Maule	188.921	28
Bíobío	223.929	37
Ñuble	93.091	10
La Araucanía	209.346	23
Los Ríos	378.176	40
Los Lagos	285.850	40
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	63.324	11
Magallanes y Antártica Chilena	60.417	12
Metropolitana de Santiago	1.928.783	350
Nivel central	1.763.236	70
<b>TOTAL</b>	<b>7.030.996</b>	<b>889</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

#### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje anual de agentes del sector del libro y la lectura que logran aumentar su profesionalización en el año t	$(N^{\circ} \text{ de agentes del sector del libro y la lectura que logran aumentar su profesionalización en el año } t / N^{\circ} \text{ de agentes que reciben financiamiento del programa para formación, investigación, y promoción de la industria editorial en el año } t-1) * 100$	24,0%	34,0%	81,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje anual de agentes del sector del libro y la lectura beneficiados por el programa que logran integrar el registro de títulos en Chile en el año t	$(N^{\circ} \text{ de agentes del sector del libro y la lectura beneficiados por el programa que logran integrar el registro de títulos en Chile en el año } t / N^{\circ} \text{ de agentes beneficiados por el programa en el año } t-1) * 100$	16,0%	48,0%	54,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje anual de agentes que concluyen los procesos de formación entregados por el programa en el año t	$(N^{\circ} \text{ de agentes que concluyen los procesos de formación entregados por el programa en el año } t / N^{\circ} \text{ total de agentes que participan de procesos de formación entregados por el programa en el año } t-3) * 100$	66,0%	28,0%	20,0%	Disminuye
Porcentaje anual de agentes que reciben financiamiento del programa para investigaciones en el año t-1 y que publican en sitio web institucional investigaciones en el año t	$(N^{\circ} \text{ de agentes que reciben financiamiento del programa para investigaciones en el año } t-1 \text{ y que publican en sitio web institucional investigaciones en el año } t / N^{\circ} \text{ total de agentes que reciben financiamiento del programa para investigaciones en el año } t-1) * 100$	0,0%	5,0%	7,0%	Aumenta
Tasa de variación anual de agentes que reciben financiamiento o reconocimiento por el programa en el año t	$(N^{\circ} \text{ de agentes que reciben financiamiento o reconocimiento por el programa en año } t / N^{\circ} \text{ de agentes que reciben financiamiento o reconocimiento por el programa en año } t-1) * 100$	14,0%	18,0%	29,0%	Aumenta
Tasa de variación anual de agentes que participan de iniciativas de circulación y difusión generadas por el programa en el año t	$((N^{\circ} \text{ de agentes que participan de iniciativas de circulación y difusión generadas por el programa en año } t / N^{\circ} \text{ total de agentes que participan de las iniciativas de circulación y difusión generadas por el programa en año } t-1) - 1) * 100$	5,0%	-6,0%	2,0%	Aumenta
Tasa de variación anual de agentes que son financiados en convocatorias para la exportación del libro y autores/as en el año t	$((N^{\circ} \text{ de agentes que son financiados en convocatorias para la exportación del libro y autores/as en año } t / N^{\circ} \text{ de agentes que son financiados en convocatorias para la exportación del libro y autores/as en año } t-1) - 1) * 100$	-77,0%	-58,0%	145,0%	Aumenta
Tasa de variación anual de agentes que participan de las iniciativas para promover la industria editorial en el año t	$((N^{\circ} \text{ de agentes que participan de las iniciativas para promover la industria editorial en año } t / N^{\circ} \text{ total de agentes que participan de las iniciativas para promover la industria editorial en año } t-1) - 1) * 100$	27,0%	3,0%	-12,0%	Disminuye

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

## POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

## POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

## ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

## COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Desarrollo Lector
- Red Digital de Espacios Patrimoniales (Ex Red de Bibliotecas Públicas)
- Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes
- Fondo de Fomento Audiovisual
- Fomento de la Música Nacional

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

## VI. RECOMENDACIONES

### Eficacia:

Se sugiere complementar la fórmula de cálculo de los indicadores de propósito 1 y 2, de manera que se entienda que el universo que se aborda en el numerador, es el mismo que se aborda en el denominador.

Específicamente, en el caso del indicador de propósito 1, el numerador debiese abordar a los agentes del sector del libro y la lectura que reciben financiamiento en el año t-1 y logran aumentar su profesionalización en el año t, mientras que para el indicador de propósito 2, el numerador debiese abordar a los agentes del sector del libro y la lectura que son beneficiados por el programa en el año t-1 y que logran integrar el registro de títulos en Chile en el año t.

## VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Población:

La población efectiva 2021 contempla a los agentes culturales que fueron beneficiados por el programa 02 de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, y el Programa Presupuestario 50 del FET, resultando:

- Programa 02: 822 Agentes Culturales.
- Programa 50: 117 Agentes Culturales.

Por tanto, se debe realizar la comparación de población beneficiada efectiva entre años 2021 y 2022, considerando solo el programa 02. Es decir:

- 2021: 822 Agentes Culturales.
- 2022: 889 Agentes Culturales.

Además, cabe señalar que al ser un Fondo Concursable sus resultados son variables año a año, ya que depende de los siguientes factores principalmente:

1. Presupuesto del año en curso
2. Montos de los proyectos postulados
3. Calidad de los proyectos postulados.

### Estrategia:



Las metas de producción 2021 contemplan las del programa 02 de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, y el Programa Presupuestario 50 del FET, resultando:

- Programa 02:

Componente Investigación: 15 proyectos financiados.

Componente Circulación y difusión del libro y autores/as: 190 proyectos financiados.

Componente Promoción de la Industria editorial: 274 proyectos financiados.

- Programa 50:

Componente Investigación: 13 proyectos financiados.

Componente Circulación y difusión del libro y autores/as: 15 proyectos financiados.

Componente Promoción de la Industria editorial: 89 proyectos financiados.

Por tanto, si se realiza la comparación sobre metas de producción entre años 2021 y 2022, favor considerar solo programa 02.

#### **Estrategia:**

La disminución de los componentes Formación Especializada, Investigación, y Promoción de la Industria, respecto a 2021 fue en el marco del Plan de Reactivación Económica que llevó a cabo la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, aumentando las metas de producción de los componentes Creación y Producción, Circulación y difusión, y Exportación del libro y autores/as.

#### **Indicadores:**

IP1: El indicador presenta una variación ya que, durante 2021, 272 agentes culturales lograron aumentar su profesionalización. En el año 2022, 310 agentes culturales lograron aumentar su profesionalización.

IC1: El indicador presenta una disminución, respecto 2021. La convocatoria 2019 (t-3) corresponde a proyectos que iniciaron su ejecución ese mismo año, y que por motivos de la pandemia, se extendieron los plazos de ejecución de los proyectos autorizándose la ejecución por un plazo mayor a los dos años, extendiendo la vigencia de proyectos hasta el periodo 2021. Adicionalmente, y debido también a la contingencia sanitaria, se recibieron renuncia de proyectos que no pudieron finalizar los estudios. En este sentido, se refleja la baja del indicador considerando que se contabilizan en el denominador aquellos proyectos seleccionados, sin embargo, no se contabilizan en el numerador aquellos proyectos que renunciaron (en vista que no concluyen el estudio).

#### **Indicadores:**

IC4: El aumento del resultado del indicador se debe a que, en 2022, se financiaron 193 agentes con iniciativas de circulación y difusión, y 190 en 2021. En 2020 se financiaron 202, es decir, una mayor cantidad de proyecto para apoyar a los agentes afectados por pandemia. Ya en 2021 y 2022 se tiende a normalizar el financiamiento de proyectos. Lo anterior, explica la variación del resultado del indicador en estos periodos.

IC5: El aumento del resultado del indicador se debe a que, en 2022, se financiaron 76 agentes para la exportación del libro y autores/as, dadas las aperturas otorgadas por la disminución de las restricciones sanitarias. En 2021 se financiaron solamente 31 por las restricciones por pandemia. Lo anterior, explica la variación del resultado del indicador en estos periodos.

#### **Indicadores:**

IC6: La reducción de la tasa anual de agentes que participan de las iniciativas para promover la industria editorial del 2021 al 2022, se explica ya que en el año 2021 se entregaron recursos adicionales en el contexto de la emergencia sanitaria para proyectos elegibles no seleccionados en apoyo a ediciones. En la convocatoria 2022 se retoma la entrega de recursos tradicional en el concurso general, sin contar con recursos adicionales.

Propuesta: Para el año 2023 se levantará un indicador que hará seguimiento al porcentaje de proyectos cerrados en año t, en comparación con los proyectos financiados en el año t.

#### **Población:**

Para el seguimiento año 2022 se realizó un ajuste en la identificación de la población beneficiaria de arrastre. Lo anterior considerando los siguientes criterios: a) La definición de la población beneficiada en diseño Ex Ante. b) En coherencia con la unidad de medida de cada uno de los componentes: "proyectos financiados". c) Considerando que, si bien las ejecuciones de los proyectos financiados pueden tener una duración mayor al año calendario, el financiamiento de los proyectos se hace con presupuesto ley del Programa del año en curso, una vez que el agente cultural adjudica y realiza la firma del Convenio.

Por lo tanto, los beneficiarios del programa ingresan y egresan en un mismo año. Se ajusta criterio de arrastre ya que los agentes culturales que reciben financiamiento a sus proyectos en el año calendario, no hacen uso de los bienes o servicios brindados por el Programa al año siguiente de su adjudicación, es más pueden volver a presentar un nuevo proyecto y volver a ingresar.

#### **Estrategia:**

En el marco del Fondo de Emergencia Transitorio 2021 (FET). El Fondo tuvo un incremento presupuestario, afectando en: el aumento del número de beneficiarios y aumento de la meta de producción de uno o más componentes. Lo anterior, afectado la comparación con el año anterior.

La población beneficiada sin FET del programa durante 2021 fue de 822 Agentes Culturales.

Las metas de producción 2021 sin FET fueron: Componente "Investigación" 15 proyectos financiados Componente "Circulación y Difusión de Autores/as" 190 proyectos financiados y, Componente "Promoción a la Industria Editorial" 274 proyectos financiados.

Además, cabe señalar que al ser un Fondo Concursable sus resultados son variables año a año, ya que depende de los siguientes factores principalmente:

1. Presupuesto del año en curso
2. Montos de los proyectos postulados
3. Calidad de los proyectos postulados.



## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.